ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 08/2019 "ADQUISICON DE INSECTICIDAS", I.D. N° 363541

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **diez (10) días** del mes de **junio** del año dos mil **diecinueve**, siendo las **11:00 horas**, en la Sub U. O. C. N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni", cito en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelós - 5to Piso, se realiza el Acto de Apertura de Sobres de la contratación citada en el encabezado, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SUOC N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Se encuentran presentes en este acto las siguientes personas,
En representación de la Sub Unidad Operativa N° 41:

- ✓ **SRA. VANESSA BENOIT**
- ✓ **LIC. MYRIAM CÁCERES**

Por pedido de la Dirección General del Hospital de Trauma, participa del acto:

- ✓ **ING. COM. DIANA BÁEZ**, Funcionaria de Control Interno del Hospital.

En representación de la firma AGROABASTO:

- ✓ **SR. JORGE VELAZQUEZ con C.I.N° 3.581.293**

Acto seguido se procede a dejar constancia de las siguientes informaciones que resultan relevantes:

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA INVITACIÓN:**
   En virtud a lo establecido en el Portal de Contrataciones Públicas y a la Carta Invitación del llamado a contratación, en fecha **3 de junio de 2019**, fecha marcada para la Primera fecha de Apertura de Sobres, no se había recibido sobre alguno, por lo que teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 1, de la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa.....", y lo establecido en la Resolución DNCP 522/2015 de fecha 24/02/2015 "Por la cual... se establecen nuevos criterios en relación a prórroga de los plazos por ausencia de ofertas", la Convocante procedió a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres para el día de hoy **Lunes, 10 de junio de 2019** a las **11:00 hs.**

   En la presente fecha, se procede a la apertura de los sobres recibidos:

   1- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
   2- **AGRO ABASTO E.I.R.L.**

2. **OFERTAS TARDÍAS:**
   Se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

3. **MONTO DE LAS OFERTAS:**
   A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación por **ITEM**

ÍTEM N°	Bienes o Servicio	1- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	2- AGRO-ABASTO
		Monto Total IVA Incluido	
1	INSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS VOLADORES. Frasco X 400 Ml. como mínimo.	16.230.000	14.950.000
2	INSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOR RASTREROS EN AEROSOL. Frasco X 400 Ml. como mínimo.	16.230.000	14.950.000
3	CEBO RATICIDA. En caja X 25 gramos.	582.000	778.000

Lic. Myriam Cáceres E.

Jorge Velazquez 3581293

Ing. Diana Báez
Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT

4	INSECTICIDA EN GEL PARA INSECTOA RASTREROS. En jeringa x 30 gr	4.146.000	4.690.000
TOTAL		**37.188.000**	**35.368.000**

4. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:**
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial presentada por las firmas participantes.
Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.
La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario De Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la Representación del Firmante	DDJJ. Art. 40	Ejemplares de Ofertas	Hojas Foliadas
1	Presenta	Declaración Jurada. Gs. 1.860.000.-	En Constancia del SIPE N° 1550303 ACTIVO	En formato impreso y Constancia del SIPE N° 1550303 ACTIVO	1 Original	1 al 15
2	Presenta	Declaración Jurada. Gs. 1.800.000.	En Constancia del SIPE N° 1550470 ACTIVO	En formato impreso y Constancia del SIPE N° 1550470 ACTIVO	1 Original	1 al 51

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del Hospital de Trauma procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibidos.

5. **CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**
No existen observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento que consta de 2 hojas.

LIC. MYRIAM CÁCERES
SUOC N° 41

SRA. VANESSA BENOIT
SUOC N° 41

ING. COM. DIANA BÁEZ
Control Interno

SR. JORGE VELAZQUEZ
Agro - Abasto

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Sub Unidad Operativa 56-H.T.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DOC.

Jorge Velazquez
3581293